CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP Nº 00885

Fecha de Expedición: 01/09/2026

Nit ò Cedula:	890.980.094
Beneficiario:	MUNICIPIO DE DABEIBA

En el presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2026 del MUNICIPIO DE DABEIBA, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los rubros Presupuestales:

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.006		**COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**	**23.200.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	64112	Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros	23.200.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	23.200.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	23.200.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE3	ATENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	23.200.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4301001	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte DEPORTE Y RECREACION fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	23.200.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	23.200.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	430100101	Estímulos entregados	23.200.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	23.200.000,00
CCPET87 - DEPENDENCIAS	87.05	Secretaria de Educacion, Cultura y Deporte	23.200.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024052340021	Implementación del Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte en el Municipio de Dabeiba	23.200.000,00

Valor en letras:

DCF524DE5B025C574A63EDE98A4EF5CD

VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la disponibilidad

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOR COMO APOYO A LOS DEPORTISTA QUE PARTICIPARAN EN LAS DIFERENTES FASES DE LOS JUEGOS ESCOLARES, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ, DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PRIMERO DABEIBA" 2024-2027.

CRISTIAN SALDARRIAGA SEPULVEDA
Secretario de Hacienda